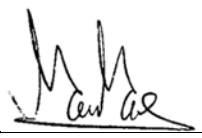
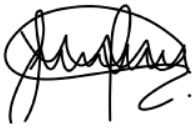
ACTA DE INICIO	
Contratista	JONATAN FERNANDO NEIVA ARDILA
Cedula o Nit	1.024.535.483
No. De contrato	022 DE 2021
Duración	El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 30 de diciembre de 2021, término que se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Objeto:	El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales como Contador Público, de manera autónoma e independiente a la U.A.E. CGN, apoyando al GIT de Doctrina y Capacitación de la Subcontaduría General y de Investigación. en las funciones relacionadas en la cláusula de obligaciones y demás actividades que le sean asignadas por el coordinador del GIT, relacionadas con el proyecto de inversión: "ACTUALIZACION DE LA REGULACION CONTABLE PUBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NACIONAL"
Fecha de inicio	02-02-2021
Dirección	CALLE 26 # 69 –76 EDIFICIO ELEMENTO TORRE 1 – PISO 3 Y 15
Interventor o Supervisor	Coordinador del GIT de Doctrina y Capacitación
Observaciones	

Cumplidos los requisitos de ejecución del contrato 022 DE 2021 se suscribe ACTA DE INICIO por parte del Coordinador del GIT de Doctrina y Capacitación, en su calidad de supervisor del contrato y el contratista.

Para constancia se firma en la fecha	02-02-2021
POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	POR PARTE DEL CONTRATISTA
	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA